## **CONVOCA SEP, SEDESOL E INJUVE**

# Premio Nacional de la Juventud 2015

•Con el objetivo de reconocer a mexicanos que tengan edades entre 12 y 29 años que se hayan distinguido por su talento, trabajo y creatividad









La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a través del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) convoca a los jóvenes de los Estados de la República Mexicana que tengan edades entre 12 y 29 años que se hayan distinguido por su talento, trabajo y creatividad a participar en el Premio Nacional de la Juventud en su edición 2015.

## El reconocimiento se otorgará en dos categorías:

- A. De 12 hasta 17 años de edad
- B. De 18 hasta 29 años de edad

## Se enfocará en 10 distinciones que son:

#### I. Logro académico

- II. Expresiones artísticas y artes populares
- III. Compromiso social
- IV. Fortalecimiento a la cultura indígena
- V. Protección al ambiente
- VI. Ingenio emprendedor
- VII. Derechos humanos
- VIII. Discapacidad e integración
- IX. Aportación a la cultura política y a la democracia
- X. Ciencia y tecnología

El registro de candidaturas se hará a través de internet. La convocatoria está disponible a través de las páginas de la SEP, el Imjuve, y en el micrositio: www.premiojuventud.gob.mx. También pueden acudir a los Centros Poder Joven o con las Instancias de Juventud que hay en las 32 entidades del país.

El Premio Nacional de la Juventud 2015 consiste en una medalla de oro y 150 mil pesos. Este año, la distinción se entregará el 12 de agosto, como parte de la décima quinta celebración del Día Internacional de la Juventud.

El Premio Nacional de la Juventud es el máximo reconocimiento que otorga el Gobierno de la República a jóvenes que por su conducta y dedicación al trabajo o al estudio, sea ejemplo estimulante de superación personal o de progreso a la comunidad.

#### Más información:

http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Cartel\_PNJ\_2015-Actualizado.pdf